



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 286/2022

Fecha Resolución: 15/06/2022

Antonio Manuel González Graciano, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Badolatos, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL DE BADOLATOSA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con el Art. 42 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, vistos los documentos presentados por los aspirantes en el plazo previsto, esta Alcaldía, en virtud de las competencias conferidas por la vigente legislación, por la presente **ACUERDA:**

PRIMERO.- Declarar aprobada la relación provisional de admitidos a las pruebas selectivas que figura como Anexo 1.

SEGUNDO.- Declarar excluidos los aspirantes que se relacionan y por las causas que se indican y que figuran como Anexo 2

TERCERO.- Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página Web “ www.badolatos.es “, señalando un plazo de diez días hábiles a efectos de reclamaciones o subsanación .

Al objeto de evitar errores los aspirantes deberán comprobar que no sólo no figuran en la relación de excluidos, sino que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Anexo 1

- Antonio Javier Pérez Estepa
- Cristóbal Pacheco Ramírez
- Francisco Soria Flores
- Jerónimo Guillén Aroca
- José Manuel Doña Rivas
- Juan Calos Cosano Ariza
- Julio Regadera Candelario
- María Torres Cifuentes
- Samuel Pérez Gijón

Anexo 2

1.-NO ABONAR O JUSTIFICAR EL ABONO DE LOS DERECHOS DE EXAMEN:

- Pablo Cumplido Franco

El Alcalde – Presidente,

Fdo. Antonio Manuel González Graciano

Código Seguro De Verificación:	PTz9ajcCbKvU6ZGXN2T2nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Gonzalez Graciano	Firmado	15/06/2022 12:01:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PTz9ajcCbKvU6ZGXN2T2nA==		

